cedimiento Administrativo Común y en la disposición adicional 4ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 19 de junio de 2003.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

13043 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, del Departamento de Justicia e Interior, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre) que superaron las pruebas selectivas convocadas por la Orden de 19 de julio de 2001.*

Mediante la Resolución JUI/1406/2003, de 30 de abril (DOGC núm. 3887, de 20.5.2003, y BOE núm. 120, de 20.5.2003), se hizo pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de Cataluña que se ofrecían a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de oficiales de la Administración de justicia, turnos de promoción interna y libre, convocadas por la Orden de 19 de julio de 2001.

La Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de 20 de junio de 2003 ha nombrado funcionarios de carrera a los oficiales de la Administración de justicia que superaron las pruebas selectivas convocadas por la Orden de 19 de julio de 2001, en el ámbito de Cataluña (turno libre), por lo que vistas las solicitudes presentadas por los mencionados funcionarios, procede adjudicarles destino.

Por todo ello, resuelvo:

1. Adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en el anexo a las personas que se detallan en éste.

2. Los oficiales de la Administración de justicia destinados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de sus cargos dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el DOGC o contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE, en el caso de que la publicación de esta Resolución no sea simultánea en el BOE y en el DOGC, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real decreto 249/1996, de 16 de febrero. El plazo posesorio no será retribuido, dado que, de acuerdo con lo dispone la normativa en materia de nóminas, durante el primer mes se devengarán por días las retribuciones correspondientes al cuerpo en el que se ingresa.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupan plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular, de acuerdo con lo que establece el artículo 26.1.b) del Decreto 49/2001, de 6 de febrero, del Departamento de Justicia, sobre la provisión interina de plazas de los cuerpos de médicos forenses, oficiales, auxiliares y agentes de la Administración de justicia en Cataluña, mediante el nombramiento de personal interino.

3. En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial; del artículo único de la Ley orgánica 1/1985, de 18 de enero, y de los artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento orgánico (Real decreto 249/1996, de 16 de febrero), los aspirantes que ocupen otro puesto de trabajo en el sector público deberán manifestar la opción por alguno de los puestos de trabajo en el acta de la toma de posesión.

En el caso que un funcionario del cuerpo de auxiliares de la Administración de justicia acceda al cuerpo de oficiales de la Administración justicia por el turno libre, deberá tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Si desea permanecer en activo en el cuerpo de origen y en situación de excedencia en aquel al que accede, deberá manifestar esta opción en el acta de toma de posesión, regresando a continuación a su destino y cuerpo de origen.

El secretario del órgano judicial correspondiente ha de remitir una copia del acta de toma de posesión, opción y cese al Departamento de Justicia e Interior de la Generalidad de Cataluña, concretamente la Subdirección General de Gestión de Personal y de Medios Económicos y Materiales de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, para que le sea concedida la excedencia de oficio en el nuevo cuerpo, y a la Gerencia Territorial o Departamento de Justicia de la comunidad autónoma del cuerpo de origen para la anotación de dicha excedencia.

2. En caso de no manifestar dicha opción, se entenderá que opta por el nuevo puesto y el Departamento de Justicia e Interior de la Generalidad de Cataluña, concretamente la Subdirección General de Gestión de Personal y de Medios Económicos y Materiales de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, les concederá y anotará la excedencia de oficio en el cuerpo de auxiliares de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados de forma automática con la misma fecha en que se produzca la toma de posesión en el cuerpo de oficiales, al objeto de evitar interrupción en la percepción de sus haberes.

El secretario del órgano judicial correspondiente ha de remitir una copia de dicha acta de posesión y opción al Departamento de Justicia e Interior de la Generalidad de Cataluña, concretamente a la Subdirección General de Gestión de Personal y Medios Económicos y Materiales de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, y al órgano judicial de origen.

Los destinados en virtud de esta Resolución, a pesar de haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias (artículo 23 del Reglamento orgánico) no pueden participar en un concurso de traslado hasta que transcurra un año desde la última destinación definitiva, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial.

4. Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante la Resolución JUI/1406/2003, de 30 de abril (DOGC núm. 3887, de 20.5.2003 y BOE núm. 120, de 20.5.2003), que no sean adjudicadas mediante esta Resolución, mantienen la condición de plazas desiertas.

5. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC) en que esta Resolución se haya publicado, o bien podrán impugnar esta Resolución directamente mediante un recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el último diario oficial (BOE o DOGC) en que esta Resolución se haya publicado, ante el juzgado de lo contencioso administrativo competente de Barcelona, de conformidad con lo que disponen los artículos 14.2 y 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

De acuerdo con los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, la interposición de los recursos contenciosos administrativos que se deban notificar a los interesados se comunicarán mediante su publicación en el DOGC y mediante su exposición en los tablones de anuncios de los siguientes órganos: Departamento de Justicia e Interior (c. Pau Claris, 81, 08010 Barcelona); Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Ciudad (c. Pau Claris, 158, ático, 08009 Barcelona); Gerencia de Apoyo Judicial de Barcelona Comarcas (av. Josep Tarradellas, 179, 08901 L'Hospitalet de Llobregat); subdirecciones generales de Justicia e Interior de Girona (c. Güell, 89, 17005 Girona), Lleida (c. Sant Martí, 1, 25004 Lleida) Tarragona (c. Sant Antoni Maria Claret,

17, 43002 Tarragona) y las Tierras del Ebro (c. Ángel, 6 4.ª, 43500 Tortosa); Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona); audiencias provinciales de Barcelona (ps. Lluís Companys, 14-16, 08018 Barcelona), Girona (pl. de La Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (c. edificio Canyeret, 1, 25001 Lleida) y Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); decanatos de Barcelona (ps. Pujades, 1, 08071 Barcelona), Girona (av. Ramon Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (c. edificio Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona); sedes del Instituto de Medicina Legal de Cataluña en Barcelona (c. Balmes, 7, 08007 Barcelona), Girona (av. Ramon Folch, 4-6, 17001 Girona), Lleida (c. edificio Canyeret, 1, 25007 Lleida), Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona) y las Tierras del Ebro (pl. de Els Estudis, s/n, 43500 Tortosa); en las fiscalías de Barcelona (c. Pau Claris, 160, 08009 Barcelona), Girona (pl. de La Catedral, 2, 17004 Girona), Lleida (c. edificio Canyeret, 3-5, 25007 Lleida) y Tarragona (av. Lluís Companys, 10, 43005 Tarragona), y en la página web del Departamento de Justicia e Interior (www.gencat.net/justicia/opos/admj.htm).

Barcelona, 20 de junio de 2003.—La Consejera de Justicia e Interior, Núria de Gispert i Català.

ANEXO

Núm. de orden: 1. DNI: 43.434.244. Apellidos y nombre: Tejero Blanco, M. Teresa. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 6 de Mataró.

Núm. de orden: 2. DNI: 44.190.311. Apellidos y nombre: Garriga López, Sílvia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Gavà.

Núm. de orden: 3. DNI: 24.360.389. Apellidos y nombre: Gómez Mayordomo, M.ª Jesús. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 6 de Cerdanyola del Vallès.

Núm. de orden: 4. DNI: 46.660.707. Apellidos y nombre: Rojo Moragas, Montserrat Marta. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Rubí.

Núm. de orden: 5. DNI: 25.463.139. Apellidos y nombre: Oliván Campos, Sara Asunción. Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción núm. 2 de Tarragona.

Núm. de orden: 6. DNI: 29.117.930. Apellidos y nombre: Aldaz Alfranca, Oscar. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción, Decanato de Mataró.

Núm. de orden: 7. DNI: 52.348.348. Apellidos y nombre: Alba Salor, Francisco Javier. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucció núm. 3 de Mataró.

Núm. de orden: 8. DNI: 52.400.287. Apellidos y nombre: Fernández Tasa, David. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia núm. 5 de Badalona.

Núm. de orden: 9. DNI: 7.563.240. Apellidos y nombre: Pérez López, M.ª Josefa. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Tarragona.

Núm. de orden: 10. DNI: 25.163.404. Apellidos y nombre: Gistas Ramas, M.ª Elena. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Reus.

Núm. de orden: 11. DNI: 6.548.880. Apellidos y nombre: Blázquez Sánchez, Miguel Ángel. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Vilanova i la Geltrú.

Núm. de orden: 12. DNI: 50.814.706. Apellidos y nombre: López Vicente, M.ª Irene. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm.6 de Tarragona.

Núm. de orden: 13. DNI: 13.133.394. Apellidos y nombre: Arce García, Adela Carmen. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Reus.

Núm. de orden: 14. DNI: 25.163.405. Apellidos y nombre: Gistas Ramas, Ana Cristina. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Reus.

Núm. de orden: 15. DNI: 33.452.053. Apellidos y nombre: Santamaría Orobal, Concepción. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Reus.

Núm. de orden: 16. DNI: 13.304.317. Apellidos y nombre: De la Fuente Arribas, Mónica. Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 17. DNI: 38.095.134. Apellidos y nombre: Balsera Jaudenes, Juan. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Montornès del Vallès.

Núm. de orden: 18. DNI: 39.345.644. Apellidos y nombre: Gran Peruga, Yolanda. Destino adjudicado Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm.1 de Mollet del Vallès.

Núm. de orden: 19 DNI: 9.780.851. Apellidos y nombre: Martínez Ramos, Oscar. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 20. DNI: 38.821.043. Apellidos y nombre: Romero Molina, Rosa. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm.7 de Mataró.

Núm. de orden: 21. DNI: 37.381.739. Apellidos y nombre: Fuertes Mengod, Francisco Javier. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 3 de Sabadell.

Núm. de orden: 22. DNI: 34.107.369. Apellidos y nombre: Estívariz García, Blanca Maria. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Reus.

Núm. de orden: 23. DNI: 11.813.210. Apellidos y nombre: Álvarez Moriano, Elena. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 7 de Mataró.

Núm. de orden: 24. DNI: 7.973.079. Apellidos y nombre: Rivas Martín, Clara Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Reus.

Núm. de orden: 25. DNI: 33.948.716. Apellidos y nombre: Sala Esturi, Mariona. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Vic.

Núm. de orden: 26. DNI: 78.741.905. Apellidos y nombre: Galindo Bueno, M.ª Teresa. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Reus.

Núm. de orden: 27. DNI: 22.968.564. Apellidos y nombre: Gutiérrez Reus, Manuela. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Reus.

Núm. de orden: 28. DNI: 27.524.727. Apellidos y nombre: Serrano Castillejo, Leocadia. Destino adjudicado: Juzgado de primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Igualada.

Núm. de orden: 29. DNI: 33.318.585. Apellidos y nombre: García Lorenzo, Cristina. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 7 de Mataró.

Núm. de orden: 30. DNI: 28.735.072. Apellidos y nombre: Lorenzo Teruel, M.ª Edurne. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social núm. 1 de Mataró.

Núm. de orden: 31. DNI: 52.639.458. Apellidos y nombre: Gasent Ruiz, Maria Carmen. Destino adjudicado: Juzgado de Paz de Deltebre.

Núm. de orden: 32. DNI: 11.942.394. Apellidos y nombre: Moro Hernández, Rosa M.ª Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 33. DNI: 19.849.016. Apellidos y nombre: Gamir Ferris, Sofia Clara. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Reus.

Núm. de orden: 34. DNI: 20.005.692. Apellidos y nombre: Canet Canet, Jesús. Destino adjudicado: Juzgado de Instrucción núm. 2 de Sabadell.

Núm. de orden: 35. DNI: 7.550.311. Apellidos y nombre: Ponce Alcala, Maria Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 36. DNI: 35.081.038. Apellidos y nombre: Pérez Ceña, M.ª Ascensión. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Badalona.

Núm. de orden: 37. DNI: 52.125.335. Apellidos y nombre: García Calzas, Beatriz. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 38. DNI: 9.805.383. Apellidos y nombre: García Rodríguez, Paula. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 1 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 39. DNI: 13.752.700. Apellidos y nombre: Pérez Moral, M.ª Lourdes. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 40. DNI: 11.784.002. Apellidos y nombre: Gracia Sánchez, Maria Luisa. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Badalona.

Núm. de orden: 41. DNI: 25.418.535. Apellidos y nombre: Ariño Alonso, Mónica Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 6 de Cerdanyola del Vallès.

Núm. de orden: 42. DNI: 35.281.944. Apellidos y nombre: Gómez-Lor Pérez, Eliseo Manuel. Destino adjudicado: Juzgado de Paz (Agrupación Municipal) de Castelló de Empúries. (oficial secretario).

Núm. de orden: 43. DNI: 46.064.789. Apellidos y nombre: Herrera Saavedra, Ruth. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Mataró.

Núm. de orden: 44. DNI: 52.759.661. Apellidos y nombre: García Clemente, María Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Reus.

Núm. de orden: 45. DNI: 2.546.574. Apellidos y nombre: Zapatero García, Júlia. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 46. DNI: 44.005.600. Apellidos y nombre: Morillas Ferrer, Ángel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Sant Boi de Llobregat.

Núm. de orden: 47. DNI: 53.008.882. Apellidos y nombre: Martín López, Laura. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Badalona.

Núm. de orden: 48. DNI: 7.537.847. Apellidos y nombre: Rodríguez Alcaraz, María Josefa Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Reus.

Núm. de orden: 49. DNI: 52.755.666. Apellidos y nombre: Martínez López, M.ª Isidora. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Reus.

Núm. de orden: 50. DNI: 85.304.790. Apellidos y nombre: Martínez Aparicio, Miguel Ángel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Terrassa.

Núm. de orden: 51. DNI: 38.841.305. Apellidos y nombre: Egea González, Lesley. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Mataró.

Núm. de orden: 52. DNI: 34.081.068. Apellidos y nombre: Luzuriaga Bermúdez, Ana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 6 de Cerdanyola del Vallès.

Núm. de orden: 53. DNI: 25.163.223. Apellidos y nombre: Longares Tykal, Patrícia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Badalona.

Núm. de orden: 54. DNI: 46.701.815. Apellidos y nombre: Fructuoso González, Ivan. Destino adjudicado: Juzgado de lo Social núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 55. DNI: 2.901.487. Apellidos y nombre: García Sánchez, Susana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 56. DNI: 46.348.915. Apellidos y nombre: Navarro de Mir, Ana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 de Cerdanyola del Vallès.

Núm. de orden: 57. DNI: 30.604.379. Apellidos y nombre: Alonso García, M.ª Mercedes. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 58. DNI: 10.073.598. Apellidos y nombre: Núñez Acebo, Adriana Piedad. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Esplugues de Llobregat.

Núm. de orden: 59. DNI: 4.844.614. Apellidos y nombre: Conde López, Juan Carlos. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Terrassa.

Núm. de orden: 60. DNI: 50.185.431. Apellidos y nombre: Muñoz Gutiérrez, Olga M.ª Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 del Vendrell.

Núm. de orden: 61. DNI: 50.867.943. Apellidos y nombre: Mora-Rey Arqueros, Miguel Andrés. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Arenys de Mar.

Núm. de orden: 62 DNI: 52.867.458. Apellidos y nombre: Moreno Carbonell, Gema. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Sabadell.

Núm. de orden: 63. DNI: 48.343.597. Apellidos y nombre: González Ferrer, Raquel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 del Vendrell.

Núm. de orden: 64. DNI: 51.662.421. Apellidos y nombre: Blázquez Muñoz, Francisca. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Esplugues de Llobregat.

Núm. de orden: 65. DNI: 18.034.237. Apellidos y nombre: Perie Gode, Rafael. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 del Vendrell.

Núm. de orden: 66. DNI: 25.449.186. Apellidos y nombre: Comeras Aparici, Sonia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa.

Núm. de orden: 67. DNI: 22.140.607. Apellidos y nombre: Jerez Egido, Alberto. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Falset.

Núm. de orden: 68. DNI: 32.874.119. Apellidos y nombre: García Camblor, Raquel. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Terrassa.

Núm. de orden: 69. DNI: 52.776.547. Apellidos y nombre: Martínez Tirado, Trifón. Juzgado: Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Sabadell.

Núm. de orden: 70. DNI: 53.104.254. Apellidos y nombre: Marcos Mayordomo, Santos. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Sabadell.

Núm. de orden: 71. DNI: 33.491.870. Apellidos y nombre: González Sánchez, M.ª Esmeralda. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 del Vendrell.

Núm. de orden: 72. DNI: 50.851.299. Apellidos y nombre: Hernández Carreño, Teresa. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Sant Boi de Llobregat.

Núm. de orden: 73. DNI: 4.588.772. Apellidos y nombre: Peñuelo del Olmo, Amalia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa.

Núm. de orden: 74. DNI: 17.713.411. Apellidos y nombre: Fernández Ibáñez, Ana Isabel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Sant Boi de Llobregat.

Núm. de orden: 75. DNI: 6.573.594. Apellidos y nombre: Muñoz Blanco, Yolanda. Destino adjudicado: Juzgado de lo Penal núm. 2 de Granollers.

Núm. de orden: 76. DNI: 45.564.618. Apellidos y nombre: Oltra Hernández, Noelia. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 3 del Prat de Llobregat.

Núm. de orden: 77. DNI: 43.519.995. Apellidos y nombre: Fernández García, Eva María. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm.2 de Sant Feliu de Guíxols.

Núm. de orden: 78. DNI: 76.713.811. Apellidos y nombre: Sánchez Barrio, Roberto. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 4 de Granollers.

Núm. de orden: 79. DNI: 29.098.586. Apellidos y nombre: Alonso Gil, Susana. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 8 de Girona.

Núm. de orden: 80. DNI: 11.814.783. Apellidos y nombre: Mankoo Sánchez, Marcos. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia núm. 3 de Sabadell.

Núm. de orden: 81. DNI: 30.664.120. Apellidos y nombre: Del Rio Gabiola, Asier. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 del Prat de Llobregat.

Núm. de orden: 82. DNI: 13.792.311. Apellidos y nombre: Martón Martínez, María Belén. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 7 de Girona.

Núm. de orden: 83. DNI: 76.712.707. Apellidos y nombre: López Anta, José Manuel. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Balaguer.

Núm. de orden: 84. DNI: 23.267.258. Apellidos y nombre: Romero Esteban, Agustín. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 8 de Granollers.

Núm. de orden: 85. DNI: 22.960.976. Apellidos y nombre: García Bueno, M.ª Dolores. Destino adjudicado: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Vilafranca del Penedès.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

13044 *RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre) que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de julio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el